		ORDENI	E COMP	RA	POR CATÁLOGO) ELECT	RÓ	VICO		
Orden de compra:	CE-202	10002011080	Fecha de emisión:	• (05-05-2021	Fecha de aceptación: 07-05-2021				
Estado de la orden:	Revisad	a								
			$\mathrm{D}A'$	ros	DEL PROVEED	OR				
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:		179073265700	l	
Nombre del representante legal:	LOZAL	OA LOPEZ GERMA	N BOLIV	AR						
Correo electrónico el representante legal:	cogecoi	msa@cogecomsa.ec	Correo electróni de la empresa	1	cogecomsa@cogec	omsa.ec				
Teléfono:	099466	9451 0994669204 0	994669451	023	381 4360 0238 1436	1		<u>.,</u>		
Tipo de Cuenta:	orriente	Número de 327			ligo de la Entidad anciera:	210358		mbre de la tidad Financier	BANCO DEL a: PICHINCHA	
		D	ATOS DE	LA	ENTIDAD CONT	RATANI	TC			
Entidad contratante:		DINACIÓN L 4 MIES	RUC:		1360055020001	Teléfono);	05-2563577 09 05-2631313	-4461868 09- 701 8 56 7	
Persona que autoriza:	AB. FABIAN MONTESDEOCA VILLAVICENCIO Cargo:				COORDINADOR ZONAL 4		Correo fabian.montesdeoca@inclusion			
Nombre funcionario encargado del proceso:		L RAFAEL VERA IGUEZ			Correo electrónico:	angel.ve	ra@i	nclusion.gob.ec		
	Provin	cia: MANABI		一	Cantón:	PORTOVI	EJO	Parroquia:	12 DE MARZO	
Dirección de entrega:	Calle:	PROLONGA AV. MANABI		ĹA	Número:	S/N		Intersección:	Y RIO AMAZONAS/JUNTO AL HOSPITAL DE IESS	
	Edific	io:			Departamento:			Teléfono:	05-2563577 09- 4461868 09-7018567 05-2631313	
Datos de	Horar merca	io de recepción de deria:	8: 00 a 1	5:00						
entrega:	de me	nsable de recepción rcaderia:	SICA. WI		ENE SANTANA					
Observación:	ADMI COOR	LA MERCADERÍA SE RECEPTARÁ EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4 MIES EN HORARIO DE 8:00 A 15.00 PREVIA COORDINACIÓN DE ENTREGA CON LA SEÑORA MARLENE SANTANA ASISTENTE ADMINISTRATIVA CELULAR DE CONTACTO: 0980638923								

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

ANGEL RAFAEI
VERA RODRIGUEZ

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ANGEL RAFAEL VERA RODRIGUEZ Persona que autoriza

Nombre: AB. FABIAN MONTESDEOCA VILLAVICENCIO Máxima Autoridad

Nombre: FABIAN ELI MONTESDEOCA VILLAVICENCIO

			DE	TALLE				
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001120	*REGLA METALICA 60 CM REGLA METALICA 60 CM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL: ALUMINIO ANODIZADO - GRADUACIÓN: MILIMETRADO - ANCHO: 2.5 CM - LARGO: 60 CM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - UNIDAD: 1 UNIDAD - NUMERACIÓN: MILIMÉTRICA - MODELO: REGLA METÁLICA 60 CM - COLOR: PLATA - PESO: 53 G - ESPESOR: 0.06 CM	12	1,0000	0,0000	12,0000	12,0000	13,4400	010000000153080413010010000000

Subtotal	12,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,4400
Total	13,4400
Número de Items	12
Número de Items Flete	0,0000

Fecha de Impresión: jueves 20 de mayo de 2021, 10:53:19